

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

GUILLERMO E. BAEZ

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación de Rafaela (S. Fe), en los autos caratulados: "EXP. N° 403/2012 CREDITOS DEL PLATA S.A. C/OTRA (D.N.I. N° 28.083.886) S/EJECUCION PRENDARIA", se ha ordenado que el Martillero GUILLERMO E. BAEZ (CUIT N° 20-5.544.789-7), venda en pública subasta el día 17 de Junio de 2.013 a las 10:00 horas, o el día hábil inmediato posterior si aquél resultare feriado, a la misma hora, en el Hall de los Tribunales de Rafaela (S. Fe), el automotor prendado en autos, marca: Peugeot; Tipo: Rural 5 Puertas, Año 2006; Modelo: 307 SW Premiun HDI 110 CV; Dominio FJK 103, el que saldrá a la venta con la base del crédito prendario de \$ 65.050.- y al mejor postor; en caso de no haber postores después de esperar un tiempo prudencial de su ofrecimiento, la base se reducirá en un 25% y si, a pesar de su reducción y transcurrido otro, no representaren postores, saldrá a la venta sin base. De los informes obrantes en autos, el Registro de la Propiedad Automotor N° 1 de Rafaela (S. Fe), informa las medidas cautelares: 1°) Inhibición de fecha 07/12/2012 "EXPTE. N° 860/2012 TREJO VICTOR HUGO C/OTROS S/EJECUTIVO" Juzg. de 1ra. Inst. Dist. C y C 4ta. Nom. Rafaela, Monto \$ 5.123,19; 2°) Embargo de fecha 28/06/12 "Exp, N° 403/2012 CREDITOS DEL PLATA S.A. C/OTRO S/EJECUCION PRENDARIA" Juzg. de Distrito C.C. y LAB. 4ta Nom. de Rafaela, Monto \$ 109.693,21 3°) Prenda: "CREDITOS DEL PLATA S.A. CUIT 30-70123788-5; Dom. Sarmiento N° 37 Rafaela (S. Fe), F. Insc. 23/03/12 Soc. Tipo: 06252659 Monto \$ 65.050.-. La Comuna de Clucellas (S. Fe), informa que adeuda en concepto Patentes, la suma de \$ 4.556,72 y sin multas en ese distrito. La Unidad Reg. V de Policía Sec. Verificaciones, informa: que realizó la verificación del automotor Dominio FJK 103; Marca: Peugeot; Modelo: 307 SW Premiun HDI 110; Marca Motor: Peugeot; N° 10JB353027268; Marca Chasis: Peugeot; N° VF33H9HYB6S000343, los cuales a simple vista no presentan anomalías, alguna en sus guarismos. El mismo ostenta placa de dominio originales con las medidas de seguridad vigentes. Consultado al sistema operativo "CONDOR", perteneciente a la Policía de la Pcia. no se detecto pedido de secuestro. Se transcribe el acta de secuestro de fecha 20/09/12, del automotor, la que fue realizada por el Juez Comunitario de las Pequeñas Causas de Susana (S. Fe), donde consta que es: Un Peugeot Tipo rural 5 Puertas, Modelo 307 SW Premiun HDI 110 CV Año 2006 Dominio FJK 103, Marca Motor Peugeot 10JB353027268, Marca Chasis Peugeot VF33H9HYB6S000343. El vehículo presenta una rajadura en el parabrisa, no funciona el turbo del motor tiene colocada la rueda auxiliar y la original en el baúl. El rodado se encuentra en buen estado conservación. El Registro de kilometraje indica 183.205 km. Se entrega también tarjeta verde y dos juegos de llaves. De la constatación del Sr. Oficial de Justicia, el informe es el siguiente: Que se ha constituido el domicilio de calle Santa Rosa N° 944 de esta ciudad, el que figura en el mandamiento, procedió a constatar lo solicitado oportunamente. Se encuentra depositado en el lugar un automóvil marca Peugeot, tipo rural de 5 Puertas, Modelo 307 SW Premiun HDI CV 110 Año 2006, Dominio FJK 103. Se encuentra tapado en polvo (tierra) a pesar de estar bajo techo, rajadura en el parabrisa, buen estado de conservación y no se pudo verificar el kilometraje por estar desconectada la batería. El comprador, deberá abonar en el acto de remate, el 10% del precio en dinero efectivo, con más la comisión al martillero. El saldo del precio de compra con mas el impuesto a la compraventa e IVA y/u otro impuesto nacional y/o provincial si correspondiere, deberán ser abonados dentro del término de 5 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de la subasta, previa notificación por cédulas libradas en legal forma. Se hace saber que el comprador se hará cargo a partir de la fecha del remate de los impuestos Provinciales y/o Nacionales y/o Municipales y los que surjan del acto mismo de subasta que pesen sobre el bien. El automotor se remata en el estado y condiciones que se encuentra, tanto en funcionamiento como documentación, sin derecho a reclamo alguno, conformándose el comprador con la documentación que le entregue el Juzgado y haciéndose cargo total de la inscripción del vehículo. El día anterior al remate en el horario de 10 a 11 hs. se podrá revisar el automotor en calle Santa Rosa N° 944 de esta ciudad. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial (art. 67 del C.C.P.C.) y dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 31 de la ley de Prenda (dec-ley 15.348/46). Informes en Secretaria del Juzgado o al Martillero en calle Lamadrid N° 544 de Rafaela (S. Fe), 06.de Mayo de 2.013. Fdo. Dra. Carina A. Gerbaldo Secretaria.-

\$ 803,75 201029 Jun. 10 Jun. 12

POR

GUILLERMO E. BAEZ

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación de Rafaela (S. Fe), en los autos: "Expte. N° 1807/2011 CREDITOS DEL PLATA S.A. C/OTROS (CUIT N° 30-71051081-0) S/EJECUCION PRENDARIA", se ha

ordenado que el Martillero Guillermo E. Baez, (CUIT N° 20-05.544.789-7), venda en pública subasta, el día 19 de Junio de 2.013 a las 10.00 horas, o el día hábil inmediato posterior si aquel resultare feriado, a la misma hora, en el Hall de los Tribunales de Rafaela (S. Fe), el automotor prendado en autos, marca: Hyundai; Tipo: Pick-up; Modelo: H100/2008, Dominio HCA 792. El que saldrá a venta con la base del crédito prendario de \$ 35.000.- al contado y mejor postor. En caso de no existir ofertas, después de esperar un tiempo prudencial de su ofrecimiento, saldrá a la venta sin base, al contado y al mejor. De los informes obrantes en autos: El Registro de la Propiedad Automotor N° 4 de Rafaela, informa las medidas cautelares: 1°) Inhibición de fecha 04/07/2011 JUZG. 1ra. Inst. C y C 4ta. Nom. de Rafaela, "Expte. N° 1048/09 ALCARAZ CLAUDIO MARCELO C/OTROS S/LAB."Monto \$ 27.580.- 2°) Embargos: 1) De fecha 14/03/12 "Expte. N° 252/11 BANCO MACRO S.A. C/OTROS S/EJEC. "JUZG. 1ra. INST. DE DIST. N°5 C y C 3ra. Nom. de Rafaela, Monto \$ 65.444,59.- 2) De fecha 20/03/12 "Expte. N° 1807/11 CREDITOS DEL PLATA S.A C/OTROS S/EJEC. PRENDARIA" JUZG. Dist. C y C 4ta. Nom. de Rafaela Monto \$ 58.054,71.- 3°) Prenda "CREDITOS DEL PLATA S.A. CUIT 30-70123788-5 Domicilio: Av. Lhemann N° 158 Rafaela. Deudor: CONTACTO VISUAL S.A Fecha Inscp. 30/11/09 Soc. 05246304 Monto: \$ 35.000.- 4°) Inhibiciones: 1) "Expte. N° 252/11 BANCO MACRO S.A C/OTROS JUZG. 1ra. Inst. Dist. C. C. y T. 3ra. Nom. Rafaela.- 2) Expte. N° 2293/11 JUZG. FED. 1 SEC. EJEC. FISC. S. FE C/OTROS Monto \$ 7.732,27.- 3) Expte. N° 1118/10 JUZG. FED. 1 SEC. EJEC. FISC. S. FE C/OTROS Monto \$ 38.670,65 3) Expte. N° 1048/09 ALCARAZ CLAUDIO M C/OTROS S/LAB. C. C y LAB. de \$ 27.580.- 4) Expte. N° 2645/10 JUZG. FED. 2 SEC. EJEC. FISC. S. FE \$ 23.468,33.- 5) Expte. N° 1586/11 JUZG. FED. 2 SEC. EJEC. FISC. S. FE C/OTROS Monto \$ 14.928,81.- 5) Expte. N° 3099/10 JUZG. FED. 1 SEC. EJEC. FISC. S. FE C/OTROS Monto \$ 9.923,59.- 6) Expte. N° 2688/10 JUZG. FED. 1 EJEC. FISC. C/OTROS Monto \$ 41.752,69.- 7) Expte. N° 2932/11 JUZG. FED. 1 EJEC. FED. C/OTROS Monto \$ 18.032,10.- La Municipalidad de Rafaela informa: Que el automotor Dominio HCA 792, adeuda en concepto de patentes, los periodos 2008, 2009, 2010, 2011, 2012/T hasta el día 01/02/13 la suma de \$ 8.968,03; no registrando infracciones. La Unidad Reg. V de Policía Secc. Verificaciones, informa que realizó la verificación al vehículo Dominio HCA 792, Marca: Hyundai; Modelo: H 100/2008; Motor Marca: Hyundai; N° D4BB7547335; Marca Chasis: Hyundai; N° de Chasis KMFZBN7BP8U387098, los datos fueron cotejados con copia de Oficio Tramitado en Expte. N° 1807/11 CREDITOS DEL PLATA S.A C/OTROS S/EJEC. PRENDARIA, se adjunta al presente. Consultado al sistema operativo "CONDOR", de la Pcia. de Santa Fe, no registrando pedido de secuestro. El Sr. Oficial de Justicia, informa: Que se constituyó en el domicilio de calle Santa Rosa N° 874 de esta ciudad, a fin de cumplimentar lo ordenado en el mandamiento de los autos "Créditos del Plata S.A. C/Otros Ejecución Prendaría "Epte. N° 1807/11 que se tramitan ante el Juzg. C y C 4ta. Nom. de Rafaela, donde fue atendido por el Sr. Schmidt, a quién le impuse mi cometido, y procedió a constatar: Un automotor Pick-up marca Hyundai Dominio HCA 792 depositada en el fondo de la cochera. Por estar agotada la batería, no se poner en funcionamiento, ni saber el kilometraje actual, con 5 ruedas armadas con gato original. En fecha 18/09/12, se procedió al secuestro de la unidad cautelada en estos obrados, siendo el informe del Sr. Oficial de Justicia: Automotor marca Hyundai; tipo Pick-uo; Modelo H100/2008; Motor marca Hyundai N° D4BB7547335; Chasis Marca Hyundai N° F2BN7BP8U387090; Dominio HCA 792, con las siguientes características: Abolladuras techo cabina, lateral derecho y lateral izquierdo, parabrisa rajado, focos traseros rotos. Detalles de chapa y pintura propio del uso. Auxiliar completa y gato hidráulico. Llave de encendido, tarjeta verde, tarjeta de seguro. KM 188298. El que resulte comprador se hará cargo del impuesto a la compraventa e I.V.A. si correspondiere, debiendo abonar la totalidad del precio en efectivo y la comisión al martillero. Serán a cargo del comprador los impuestos provinciales o municipales que se devengarán a partir de la aprobación de la subasta. este, con el Informe en el Juzgado o al Martillero en calle Lamadrid N° 544 de Rafaela (S. Fe).- Rafaela, 06 de Mayo de 2.013.- Fdo. Dra. Carina A. Gerbaldo - Secretaria.-

\$ 850,75 201031 Jun. 10 Jun. 12
